

CONVOCATORIA DE BECAS PARA EL CURSO 2018-2019

¿Qué es una beca?

Una beca es una ayuda de dinero que se da a las personas que lo necesitan para que puedan estudiar sin tener que pagar o pagando menos dinero.

¿Por qué la Asociación Argadini convoca las becas?

La Asociación Argadini quiere ayudar a los alumnos que tienen menos dinero y quieren estudiar el curso de Auxiliar de Cultura. Por eso, si lo necesitas puedes leer todas las condiciones para pedir una beca.

¿Para quién son las becas?

Para las personas que quieran estudiar el Primer curso de Auxiliar de Cultura desde octubre de 2018 hasta junio de 2018 que cumplan con las condiciones que se explican abajo.

¿Qué condiciones hay que cumplir para poder pedir la beca?

Para poder pedir la beca tienes que haber hecho la entrevista en Argadini y presentar todos los papeles que se explican más abajo.

¿Cuántas becas hay?

Hay 4 becas, esto es, 4 alumnos pueden tener beca. 2 alumnos pueden tener una beca completa, esto quiere decir que solo tienen que pagar la matrícula que cuesta 150 euros y no tienen que pagar nada más por hacer el curso. 2 alumnos pueden tener una beca parcial, esto quiere decir que tienen que pagar la matrícula

y 75 euros cada mes.

¿Cuánto dinero hay que tener para que te den la beca?

La Asociación Argadini ha puesto unos límites del dinero que tiene que ganar cada año el alumno y la familia que pide la beca.

a. Límites

Nº de personas de la familia que viven en casa	Límite 1	Límite 2
Familias de 1 miembro	3.771,00 €	13.236,00 €
Familias de 2 miembros	7.278,00 €	22.594,00 €
Familias de 3 miembros	10.606,00 €	30.668,00 €
Familias de 4 miembros	13.909,00 €	36.421,00 €
Familias de 5 miembros	17.206,00 €	40.708,00 €
Familias de 6 miembros	20.430,00 €	43.945,00 €
Familias de 7 miembros	23.580,00 €	47.146,00 €

Para calcular cuánto dinero gana el alumno y su familia hay que sumar todo lo que ganan las personas que viven en casa. El dinero de las personas que más ganan y son las responsables de mantener a la familia se cuenta entero. El dinero de las personas que menos ganan y no son responsables de mantener a la familia se cuenta a la mitad. Además, si el alumno vive con uno de sus padres y el otro le da una pensión

tiene que escribirlo en la solicitud para sumarlo.

Es lo que se explica en esta tabla:

	Alumno/a independiente	Alumno dependiente
<i>Sustentadores principales: computación 100%</i>	Alumno/a Cónyuge o pareja	Madre y/o Padre y/o tutor
<i>Sustentadores no principales: computación 50%</i>	Hijos	Alumno/a Hermanos/as Abuelos/as Otros familiares

Alumno independiente económicamente

significa que vive solo o con su pareja.

Alumno dependiente económicamente significa

que vive con sus padres o tutores.

¿A quién le dan la beca?

De todos los alumnos que pidan la beca

la conseguirán los que tengan menos dinero.

Las becas completas son para los dos alumnos y sus familias

que ganen menos dinero del límite 1.

Las becas parciales son para los dos alumnos y sus familias

que ganen menos dinero del límite 2.

Según las personas que pidan las becas

la Asociación Argadini puede cambiar el número de becas

por cada límite.

Por ejemplo, puede dar una beca completa

y tres parciales.

¿Qué papeles tengo que presentar?

Todos los alumnos/as que pidan la beca

tienen que presentar estos papeles:

1. Documento de solicitud.
Es la ficha que está al final y que tienes que completar.
2. Certificado de la Declaración de la Renta 2017 de todas las personas que viven en casa.
Esto es un certificado que dice cuánto dinero ganas al año.
3. Las personas que no hayan hecho la declaración pueden presentar un Certificado de Haberes que se pide en la Agencia Tributaria y que también dice cuánto dinero ganas al año.
4. Otra documentación. Pueden mandarse otros papeles que tengan información del dinero de la familia.
Por ejemplo, si un familiar que vive en casa está en el Paro puedo mandar su certificado de demandante de empleo.

¿Cuándo tengo que enviar los papeles?

Desde el lunes 2 de julio de 2018

hasta el viernes 14 de septiembre de 2018.

¿Cómo puedo enviar los papeles?

Por correo postal certificado a:

Asociación Argadini
Paseo de la Castellana, 255-1ºD
28046 Madrid

O por email a: contacto@asociacionargadini.org

escribiendo en el asunto *Solicitud de beca*.

¿Cuándo sabré si me han dado la beca?

A partir del 24 de septiembre te llamaremos

o escribiremos para avisarte.

IMPORTANTE: Este documento es una ayuda para entender mejor el sistema de becas en ningún caso sustituye a las bases de la convocatoria.